ACTA DE APERTURA PROPUESTAS PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA PARA REALIZAR CONSULTORÍA TÉCNICA DE RECEPCIÓN DE ÁREAS COMUNES CONJUNTO BOSQUES DE LA COLINA

En la ciudad de Pasto, a las ocho y quince (08:15 p.m.) del día dieciséis (16) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los integrantes del Comité evaluador, con el fin de dar apertura a las propuestas presentadas a la licitación publica que tiene por objeto: "CONSULTORÍA TÉCNICA DE RECEPCIÓN DE ÁREAS COMUNES CONJUNTO BOSQUES DE LA COLINA"

ASISTENTES

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
JOSÉ LUIS MELO	BOSQUES DE LA COLINA 2	PRESIDENTE CONSEJO
JHON JAIRO ENRÍQUEZ	BOSQUES DE LA COLINA 2	MIEMBRO CONSEJO
LUIS CARLOS MONCAYO	BOSQUES DE LA COLINA 2	ASESOR COMITÉ TÉCNICO
SILVIA ARTEAGA	BOSQUES DE LA COLINA 2	MIEMBRO CONSEJO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del procedimiento establecido en y de acuerdo con lo dispuesto en los documentos de licitación, se revisó según listado de entrega de propuestas, la recepción de una propuesta a nombre de CAMILO ROSALES, presentada el día 16 de octubre a las 2:10 pm, posterior a esto se realizo el destape del sobre, y se verifico la entrega de los documentos habilitantes y propuesta económica:

No	Documento	Presenta/no presenta
1	Carta de Presentación de la Oferta suscrita en original por el proponente. conforme el Anexo de la presente invitación. (anexo 1).	Presenta
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía persona natural y/o del Representante Legal de la persona jurídica.	Presenta
3	Existencia y representación legal: Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al término del Contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	N/A
4	RUT de la persona jurídica y/o natural.	Presenta
5	Aportar Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, no superior a 3 meses, (verificación en la página www.procuraduria.gov.co.)	Presenta

6	Aportar el Certificado de Antecedentes Fiscales vigente de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal, no superior a 3 meses. (verificación en la página www.contralorigen.gov.co.	Presenta
7	Aportar antecedentes penales extraído de www.policia.gov.co de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, no superior a 3 meses. (verificación en la a página www.policia.gov.co	Presenta
8	Aportar Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional. (artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia), no superior a 3 meses. (verificación en la a página respectiva)	Presenta
9	Certificación y estar a Paz y salvo (anexo 6) con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso o de la no obligación del pago de parafiscales. Diligenciar Anexo MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO. - Las personas jurídicas podrán acreditarlo manifestando la presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por su representante legal, según el caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 mencionado. - La persona natural proponente, si se encuentra afiliado lo acreditará con la presentación de copia de las planillas de pago unificadas de los aportes a los sistemas de seguridad social y/o certificación de paz y salvo la cual se entiende presentada bajo la gravedad del juramento.	Presenta
10	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo: (anexo 7) De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.27 del Decreto 1072 de 2015 los oferentes deberán acreditar que se encuentran en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, para lo cual deben presentar certificación expedida por el representante legal, si es persona jurídica, directamente por el oferente si es persona natural.	Presenta

-Presenta propuesta económica firmada por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $53.800.000.

En atención a lo dispuesto en documento de licitación, se realizo y consigno en acta firmada por los asistentes la presentación de la documentación, la evaluación de los documentos aportados se realizada en acta de evaluación y publicada en la pagina web del conjunto residencial.

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA COLINA 2

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Apertura de Ofertas		
FECHA:	16 de Oct 2023	**LUGAR:**	Administración
HORA INICIO:	8:15	**HORA FINALIZACIÓN:**	
ACTA NÚMERO:	02	**PROCESO:**	Licitación

OBJETO DE LA REUNIÓN:

MEDIO POR EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN					
PRESENCIAL:	X	**VIDEOCONFERENCIA:**		**OTRO: ¿Cuál?**	

ASISTENTES

NOMBRE	EMPRESA	CARGO (Funcional)
Jose Luis Melo	Consejo	Presidente
Jhon Jairo Enriquez	Consejo	Miembro del Consejo
Luis Carlos Moncayo	Comité Tecnico	Asesor
Silvia Arteaga	Comité Tecnico	Miembro del Consejo

AUSENTES

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	EXCUSA

INVITADOS

NOMBRE	EMPRESA	CARGO (Funcional)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de Ofertas
2. Revision del valor de la propuesta
3. documentos habilitantes

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA COLINA 2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
- No afoliada
- Carta de presentacion firmada
- Valor propuesta $53.800.000, anticipo 30%
- presenta documentos habilitantes completos
- Entrega documentos de experiencia que deberan ser evaluados según la licitación.

COMPROMISOS

ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA	RESPONSABLE

FIRMA 1	FIRMA 2
Silvia Carmenza Astega	
Nombre: Silvia Carmenza Astega	Nombre: JOHN JAIRO ENRIQUEZ
Cargo: Secretaria.	Cargo: CONSEJERO
FIRMA 3	FIRMA 4

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA COLINA 2

Nombre: Jose Luis Melo	Nombre: Luis C M
Cargo: Presidente Consejo - Miembro Comite Lega	Cargo: Aseso
FIRMA 5	**FIRMA 6**
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
FIRMA 7	**FIRMA 8**
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
FIRMA 9	**FIRMA 10**
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
FIRMA 11	**FIRMA 12**
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
FIRMA 13	**FIRMA 14**
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA COLINA 2

PROCESO LICITACIÓN

OBJETO: CONSULTORÍA TÉCNICA DE RECEPCIÓN DE ÁREAS COMUNES CONJUNTO BOSQUES DE LA COLINA 2

FORMATO RECEPCIÓN DE OFERTAS

FECHA DE APERTURA:

FECHA DE CIERRE:

No.	No. SOBRES	NOMBRE DE PROPONENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO-CELULAR	FECHA DE ENTREGA		PERSONA QUE ENTREGA		
					DÍA	HORA	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	1	CAMILO ROSALES	Cll 22 NO 11-34	3153084663	16/09	2:10 PM	CAMILO ROSALES	1.085.292.253	
2									
3									
4									
5									

OBSERVACIONES:

Se recibe 1 una propuesta

PERSONA (S) QUE CIERRA (N) EL PROCESO:

JOHN ENRIQUE
1275508